Al responder cite Radicado 20214011630702 Id: 861142
Folios: 2 Fecha: 08/09/2021 10:59:54
Anexos: 8 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: Jaime Alberto Diaz Tello
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

8 de Septiembre de 2021

Señores:
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
Avenida calle 26 No. 59-65 Piso 2
Bogotá D.C.

Conforme a lo establecido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, para efectos de radicación se remite correo electrónico por parte Jaime Alberto Diaz Tello: jdiazt@fupad.org al buzón institucional correspondenciaanh@anh.gov.co, destinado por la ANH para efectos de radicación de mensajes de datos enviado por terceros, que requieran de trámite y trazabilidad en la Entidad.

De acuerdo con lo anterior, la información y archivos informáticos remitidos en el correo electrónico hacen parte integral del presente documento y una vez radicados por la Entidad, para efectos de consulta y seguimiento al trámite, se tendrá en cuenta el número del radicado, número de ID y fecha asignada por el SGDEA a la presente comunicación.

Cordialmente,

Jaime Alberto Diaz Tello: jdiazt@fupad.org

Buenos días Respetados

De acuerdo con el compromiso establecido en el Convenio de Asociación 182, estamos remitiendo el informe del Equipo Contratado en el marco del Convenio de Asociación 182, documento aclaratorio que corresponde al segundo desembolso, de igual manera se envía oficio remisorio dirigido a la Supervisora del Convenio, Dra. Adriana Ospina, a quien solicitamos sea remitido este informe.

1. Informe Equipo Contratado Convenio de Asociación 182 de 2021.

Cordialmente,

JAIME ALBERTO DÍAZ TELLO
Gerente Convenio
jdiazt@fupad.org| (+57) 1 6513838 EXT. 196
www.fupad.org
Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD)
Carrera 21 No. 164-88, Toberín
Bogotá D.C. | Colombia

Declinación de responsabilidades.
Para más información haga clic.
Aqui.